

**SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA**  
**IV REUNIÓN SECTORIAL DE SOCIOLOGÍA DEL**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENE MORENO**  
**5 AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2014**

Contenido

INFORME DE LA IV REUNIÓN SECTORIAL DE LAS CARRERAS DE SOCIOLOGÍA .....	2
RESUMEN RESOLUCIONES DE LA IV SECTORIAL DE LAS CARRERAS DE SOCIOLOGÍA.....	3
RESOLUCIÓN N° 1: DECLARAR EL 8 DE MARZO COMO EL “DÍA DEL SOCIÓLOGO BOLIVIANO” EN HOMENAJE A LA FECHA DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA BOLIVIANA (ISBO) .....	4
RESOLUCIÓN N° 3: PROTESTA POR LA POCA INFORMACIÓN RECIBIDA. ....	6
RESOLUCIÓN N° 4: PRONUNCIAMIENTO ANTE LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 ESTUDIANTES NORMALISTAS EN MÉXICO – IGUALA - AYOTZINAPA. SE EXIGE UN PRONUNCIAMIENTO OFICIAL DEL CEUB Y DEL GOBIERNO.....	7
RESOLUCIÓN N° 5: APOYO A LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE COCHABAMBA EN LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES FACULTATIVO .....	8
RESOLUCIÓN N° 6: RESTITUCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE APOYO AL DESARROLLO (CISAD) Y LA REORGANIZACIÓN DE CARRERAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES EN LA UAGRM .....	9
RESOLUCIÓN N° 7: SE EXIGE AL GOBIERNO NACIONAL, RESPETO Y CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, LA LIBERTAD DE CÁTEDRA, CÁTEDRA LIBRE Y PARALELA, Y LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO.....	10
RESOLUCIÓN N°8: RECOMENDAR A DOCENTES Y ESTUDIANTES LA DISCUSIÓN EN LAS BASES DE LA PROPUESTA DE COMPATIBILIZACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS, SOCIALIZAR Y LEER LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SUBSANAR LOS VACÍOS DE INFORMACIÓN Y LLEVAR PROPUESTAS A LA REUNIÓN SECTORIAL DEL MES DE OCTUBRE DEL 2015, EN LA CIUDAD DE SUCRE, APROBADO DE MANERA UNÁNIME POR LAS 5 CARRERAS DE SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA Y SE ENCARGA A LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA UMSFX DE CHUQUISACA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO.....	11
INFORME DE LA COMISIÓN No. 1.....	12
INFORME DE LA COMISIÓN No. 2.....	16
PARTICIPANTES .....	19

<b>INFORME DE LA IV REUNIÓN SECTORIAL DE LAS CARRERAS DE SOCIOLOGÍA</b>	
<b>1. SEDE</b>	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno Santa Cruz - Bolivia
<b>2. FECHAS</b>	5, 6 y 7 de noviembre de 2014
<b>3. UNIVERSIDADES PARTICIPANTES</b>	UAGRM, UMSS, UMSA, UPEA, UMSFX
<b>4. MIEMBROS DE LA DIRECTIVA</b>	Lic. José Martínez - UAGRM. Presidente. Dr. Mario Yapu - UMSFX. Secretario Docente. Univ. Daniela Vidal - UAGRM. Secretaria Estudiante.
<b>5. ACTA DE INAUGURACIÓN</b>	El día miércoles 05 de noviembre, en los salones de INEGAS - UAGRM, a horas 09:30 am, se llevó a cabo la inauguración de la IV Sectorial de las Carreras de Sociología del Sistema Universitario Boliviano. A este acto se hicieron presentes el Rector en ejercicio de la UAGRM Dr. Osvaldo Ulloa, el Decano de la Facultad de Humanidades Dr. Marcelo Sosa, el Secretario Nacional Académico de la CEUB Ing. Gustavo Rojas, y el Lic. Cesar Fernández Delegado titular por la CEUB; Delegados Docentes y Estudiantes de las distintas Carreras de Sociología e invitados especiales. El acto inició con las palabras de cada una de las autoridades y el Rector en ejercicio inauguró el evento.
<b>6. DESARROLLO DEL EVENTO</b>	Acto seguido a la inauguración se conformó la directiva correspondiente, conforme a Reglamento de Reuniones Sectoriales. El Presídium, puso a consideración el temario y una vez aprobado se pasó a la plenaria de inicio, para luego continuar el trabajo en dos comisiones según convocatoria.
<b>7. ACTAS DE CLAUSURA</b>	El día viernes 07 de noviembre a horas 11:00 am, con la presencia de los delegados titulares y adscritos de las 5 carreras de sociología, se dio inicio a la segunda plenaria donde las directivas de comisiones dieron a conocer sus conclusiones. Acto seguido se realizó la clausura del evento en la que hicieron uso de la palabra los tres miembros de la directiva de la sectorial y el Secretario Académico de la CEUB. Posteriormente se entregaron los certificados de participación.
<b>8. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN</b>	Directores de Carreras, Docentes y Centros de Estudiantes de las Carreras de Sociología
<b>9. OBSERVACIONES</b>	La Sectorial fue declarada en cuarto intermedio hasta el mes de octubre del próximo año (2015) con la finalidad de que las instancias responsables de la implementación puedan socializar con sus bases el Plan Nacional de Desarrollo Universitario 2014 - 2018 y el sistema de créditos universitarios, y a partir de ellos generar políticas académicas consensuadas.
<b>10. DOCUMENTOS ADJUNTOS</b>	Anexo N° 1: Informes de las comisiones.
<b>11. LISTA DE PARTICIPANTES</b>	Anexo N° 2: Se adjunta relación de delegados titulares y adscritos.

<b>RESUMEN RESOLUCIONES DE LA IV SECTORIAL DE LAS CARRERAS DE SOCIOLOGÍA</b>	
<b>RESOLUCIÓN N° 1</b>	Se declara al 8 de marzo como día del "Sociólogo Boliviano", en homenaje a la fecha de creación del Instituto de Sociología Boliviana (ISBO), a iniciativa del Dr. José Antonio Arce.
<b>RESOLUCIÓN N° 2</b>	Se solicita a las autoridades Universitarias Exámenes de Competencia y Concurso de Méritos, en aplicación de la Resolución N° 20/13 del XII CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES y la Resolución N° 38/14 de la 2da. CONFERENCIA ORDINARIA DE UNIVERSIDADES. Se solicita al CEUB mayor flexibilidad y atención preferencial para el reconocimiento y acreditación de títulos de grado y postgrado de los profesionales del área social que estudiaron en el exterior.
<b>RESOLUCIÓN N° 3</b>	Enérgica Protesta ante el CEUB, las autoridades y dirigentes universitarios que asisten a Congresos y Conferencias Nacionales y no informan a las bases sobre las resoluciones y acuerdos; de igual modo, ante las deficiencias en los mecanismos de comunicación al interior de cada una de las carreras de Sociología, lo cual impide conocer información oportuna y contar con documentos de relevancia para llevar adelante ciertos procesos y tomar decisiones, como el caso de esta IV Sectorial.
<b>RESOLUCIÓN N° 4</b>	Pronunciamiento ante la desaparición de los 43 estudiantes normalistas en México – Iguala. Se exige un pronunciamento oficial del CEUB ante las autoridades del Gobierno, y se exija el pronto esclarecimiento por parte del Gobierno de México, con la intervención de los organismos internacionales de defensa de los Derechos Humanos de la OEA y NN.UU; a su vez, expresar la solidaridad con las familias de los estudiantes desaparecidos.
<b>RESOLUCIÓN N° 5</b>	Apoyo a la carrera de sociología de Cochabamba en la demanda de infraestructura educativa y creación del Centro de Investigaciones Facultativo
<b>RESOLUCIÓN N° 6</b>	Restitución del Centro de Investigaciones Sociales de Apoyo al Desarrollo (CISAD) y la reorganización de las carreras del área social en la Facultad de Ciencias Sociales en la UAGRM
<b>RESOLUCIÓN N° 7</b>	Se exige al Gobierno Nacional, respeto y cumplimiento del principio de la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, cátedra libre y paralela, y la libertad de pensamiento.
<b>RESOLUCIÓN N° 8</b>	Recomendación a docentes y estudiantes para la discusión en las bases de la propuesta de compatibilización del Sistema de Créditos, socializar y leer los documentos entregados para subsanar los vacíos de información y llevar propuestas a la Reunión Sectorial del mes de Octubre del 2015, en la ciudad de Sucre, aprobado de manera unánime por las 5 Carreras de Sociología del Sistema y se encarga a la Carrera de Sociología de la UMSFX de Chuquisaca la organización del evento.

**RESOLUCIÓN N° 1: DECLARAR EL 8 DE MARZO COMO EL “DÍA DEL SOCIÓLOGO BOLIVIANO” EN HOMENAJE A LA FECHA DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA BOLIVIANA (ISBO)**

**Considerando:**

Que, la Comisión Académica Nacional de Sociología (C.A.N.S.) del 10/05/2013, plantea: “Crear e instituir como estímulo a la producción intelectual, el “**Premio Nacional de Sociología**”, como un incentivo a la investigación y publicación tanto de docentes y estudiantes. Será merecedora a la distinción del “Premio Nacional de Sociología”, la publicación más citada en las referencias de otros trabajos; la finalidad es incentivar a la lectura de los trabajos académicos y a la investigación. Las publicaciones pueden ser presentadas por docentes o estudiantes, inicialmente a los Directores de Carrera del Sistema, quienes constituirán de manera directa o a través de un representante la Comisión Evaluadora, presidida por el Director de la C.A.N.S. sede Anual y entregada en la Próxima reunión anual.

Qué, revisando acontecimientos importantes en el campo de la Sociología, existe dos eventos significativos: 1) El Primer Congreso Boliviano de Sociología, realizado en La Paz, entre el 9 al 17 de julio de 1952, 2) La Fundación del Instituto de Sociología Boliviana (ISBO), el 8 de marzo de 1940, a iniciativa del Dr. José Antonio Arce y que actualmente depende de la USFXCH.

**Por tanto**, la plenaria IV Reunión Sectorial de Sociología del sistema universitario de Bolivia

**RESUELVE:**

- (1.1) Se declara el 8 de Marzo como el “DÍA DEL SOCIÓLOGO BOLIVIANO”, en Homenaje a la fecha de creación del INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA BOLIVIANA (ISBO), el 8 de marzo de 1940, a iniciativa del Dr. José Antonio Arce.
- (1.2) En la fecha conmemorativa, cada 8 de Marzo, hacer entrega del “PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA” al aporte académico, científico de investigación sociológica, realizado en el país, por estudiantes o profesionales sociólogos; cuya premiación estará a cargo de la Universidad Sede de la CANS (Comisión Académica Nacional de Sociología) o Reunión Sectorial de Sociología.
- (1.3) Encargar a los Directores de Carrera de Sociología de la UMSA y UPEA, hacer las gestiones legales correspondientes, ante el Órgano Legislativo del Estado Plurinacional, para la tramitación de una Ley que institucionalice la fecha conmemorativa del Sociólogo Boliviano.

Es dado en el Salón de Actos de INEGAS, Ciudad Universitaria U.A.G.R.M., el día 7 de noviembre de 2014. IV REUNIÓN SECTORIAL SOCIOLOGÍA

Dr. Mario Yapu  
SECRETARIO DOCENTE

Univ. Daniela Vidal  
SECRETARIA ESTUDIANTE

José. A. Martínez Montaña  
PRESIDENTE DEL PRESÍDIUM

## **RESOLUCIÓN N° 2: EXÁMENES DE COMPETENCIA Y CONCURSOS DE MÉRITOS Y RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS DE POST-GRADO OBTENIDOS EN EL EXTERIOR**

### **Considerando:**

Qué, el XII Congreso Nacional de Universidades, mediante Resolución N° 20/13, establece que las instancias del co-gobierno y autoridades superiores de cada universidad, deben aprobar convocatorias a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia a todas las cátedras con docentes extraordinarios; complementada con la Resolución N° 38/2014 de la Conferencia Ordinaria de Universidades.

Qué, existen profesores con cursos de post-grado realizadas en universidades del exterior del país y cuyos títulos se encuentran en trámites de convalidación para ser reconocidos en el país.

**Por tanto**, la plenaria IV Reunión Sectorial de Sociología del sistema universitario de Bolivia

### **RESUELVE:**

- (2.1) Solicitar a las autoridades Universitarias (Consejo Universitario, Rector, Vice-Rector) y Facultativas, el cumplimiento estricto de la Resolución N° 20/13 del XII CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES y la Resolución N° 38/14 de la 2da. CONFERENCIA ORDINARIA DE UNIVERSIDADES, y viabilizar las Convocatorias a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia en las asignaturas vacantes de las Carreras de Sociología, según reglamentos vigentes.
- (2.2) Solicitar a las Autoridades Universitarias (Rectorado, Secretaría General, Escalafón Docente) y C.E.U.B., prestar toda la colaboración a los profesionales sociólogos que realizaron cursos de Post Grado en el exterior, para que los trámites de convalidación correspondientes sean tratados con prioridad, ya sea a nivel del C.E.U.B. o en las Universidades del Sistema, conforme establece la normatividad de reconocimiento de títulos de universidades extranjeras.
- (2.3) Se solicita a las autoridades Universitarias y Consejos Universitarios, admitir las convalidaciones de títulos extranjeros que estén proceso de reconocimiento por la Universidad Boliviana, para no perjudicar la designación de docentes que participan en las Convocatorias de Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia, y de manera que se pueda contribuir al normal desarrollo de las Convocatorias y las Actividades Académicas.

Es dado en el Salón de Actos de INEGAS, Ciudad Universitaria U.A.G.R.M., el día 7 de noviembre de 2014. IV REUNIÓN SECTORIAL SOCIOLOGÍA

Dr. Mario Yapu  
SECRETARIO DOCENTE

Univ. Daniela Vidal  
SECRETARIA ESTUDIANTE

José. A. Martínez Montaña  
PRESIDENTE DEL PRESÍDIUM

### **RESOLUCIÓN N° 3: PROTESTA POR LA POCA INFORMACIÓN RECIBIDA.**

#### **Considerando,**

Qué, La realización de la cuarta reunión sectorial de las carreras de sociología del sistema universitario los días 5, 6, 7 de Noviembre de 2014 para tratar temas de actualización, compatibilización y prospectiva de los planes académicos de estas carreras.

Qué, La falta de documentación primordial como el Plan de desarrollo del Sistema universitario, el nuevo modelo académico para tratar los temas señalados.

**Por tanto,** la plenaria IV Reunión Sectorial de Sociología del sistema universitario de Bolivia

#### **RESUELVE:**

1. Manifestar nuestra enérgica protesta por la poca información disponible que tienen docentes y estudiantes de los diferentes documentos que aprueba el sistema universitario que no permite la discusión apropiada y oportuna y/o su aplicación correcta.
2. Exigir a todas las autoridades responsables de los informes y la socialización de las resoluciones y documentos que se aprueban en los distintos eventos nacionales (Congresos, Conferencias y reuniones académicas) el establecimiento de canales más ágiles y oportunos a todos los docentes y estudiantes de base.

Es dado en el Salón de Actos de INEGAS, Ciudad Universitaria U.A.G.R.M., el día 7 de noviembre de 2014. IV REUNIÓN SECTORIAL SOCIOLOGÍA

Dr. Mario Yapu  
SECRETARIO DOCENTE

Univ. Daniela Vidal  
SECRETARIA ESTUDIANTE

José. A. Martínez Montaña  
PRESIDENTE DEL PRESIDUM

**RESOLUCIÓN N° 4: PRONUNCIAMIENTO ANTE LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 ESTUDIANTES NORMALISTAS EN MÉXICO – IGUALA - AYOTZINAPA. SE EXIGE UN PRONUNCIAMIENTO OFICIAL DEL CEUB Y DEL GOBIERNO.**

**Considerando,**

Qué, La realización de la cuarta reunión sectorial de las carreras de sociología del sistema universitario los días 5, 6, 7 de Noviembre de 2014 para tratar temas de actualización, compatibilización y prospectiva de los planes académicos de estas carreras.

Qué, La desaparición de 43 estudiantes universitarios en el Municipio de Iguala – Ayotzinapa de la República de México, con la complicidad de las autoridades locales en estos acontecimientos y el poco esfuerzo que realizan para el esclarecimiento y aparición de los estudiantes, a cargo de las autoridades pertinentes del gobierno de México.

**Por tanto,** la plenaria IV Reunión Sectorial de Sociología del sistema universitario de Bolivia

**RESUELVE:**

1. Manifestar nuestra firme solidaridad con los familiares amigos y compañeros en su lucha por esclarecer estos hechos y el rescate de los estudiantes con vida.
2. Exigir a las autoridades de las universidades del Sistema Nacional Universitario un pronunciamiento oficial en este mismo sentido.
3. Pedir a las Autoridades del Gobierno Nacional del Estado Plurinacional, interponga sus buenos oficios ante el Gobierno mexicano y autoridades de la Corte Interamericana de Derechos y otras instituciones internacionales que defienden los Derechos Humanos para el pronto esclarecimiento de estos hechos y que no vuelvan a repetirse.

Es dado en el Salón de Actos de INEGAS, Ciudad Universitaria U.A.G.R.M., el día 7 de noviembre de 2014. IV REUNIÓN SECTORIAL SOCIOLOGÍA

Dr. Mario Yapu  
SECRETARIO DOCENTE

Univ. Daniela Vidal  
SECRETARIA ESTUDIANTE

José. A. Martínez Montaña  
PRESIDENTE DEL PRESIDUM

## **RESOLUCIÓN N° 5: APOYO A LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE COCHABAMBA EN LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES FACULTATIVO**

### **Considerando:**

Qué, La Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la UMSS, durante varias gestiones atraviesa dificultades de infraestructura educativa y que actualmente desarrollan las clases en el establecimiento de una escuela.

Qué, La Facultad de Ciencias Sociales de la UMSS no cuenta con un Instituto de Post-Grado

Qué, En conmemoración a René Zabaleta Mercado organiza un evento a nivel nacional, para lo que se pide la participación de todas las carreras de sociología del sistema nacional de la Universidad Boliviana.

**Por tanto**, la plenaria IV Reunión Sectorial de Sociología del sistema universitario de Bolivia

### **RESUELVE:**

- (5.1)** Solicitar y recomendar a las autoridades Universitarias de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) (Consejo Universitario, Rector, Vice-Rector), la construcción de un Edificio para la Facultad de Ciencias Sociales y atender de manera pronta las dificultades de infraestructura educativa que vienen sufriendo la Carrera de Sociología desde varios años atrás. Esta resolución es reiterativa de la Resolución N° 2 de la Tercera Reunión Sectorial de Sociología, realizada en la Ciudad de La Paz, el 28 de octubre de 2011.
- (5.2)** 5.2 Solicitar a las Autoridades Universitarias de la UMSS (Consejo Universitario, Rectorado) la creación del Instituto de Post – Grado de la Facultad de Ciencias Sociales, de conformidad con las normas aprobadas en el Sistema Nacional de Universidades Públicas.
- (5.3)** 5.3 Solicitar a las autoridades Universitarias viabilizar el transporte y participación de docentes y estudiantes de las Carreras de Sociología de la USFXCH, UMSA, UPEA, UAGRM y UMSS, en el Evento Homenaje a René Zabaleta Mercado, en el mes de Marzo del 2015, en la Ciudad de Cochabamba.

Es dado en el Salón de Actos de INEGAS, Ciudad Universitaria U.A.G.R.M., el día 7 de noviembre de 2014. IV REUNIÓN SECTORIAL SOCIOLOGÍA

Dr. Mario Yapu  
SECRETARIO DOCENTE

Univ. Daniela Vidal  
SECRETARIA ESTUDIANTE

José. A. Martínez Montaña  
PRESIDENTE DEL PRESÍDIUM

**RESOLUCIÓN N° 6: RESTITUCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE APOYO AL DESARROLLO (CISAD) Y LA REORGANIZACIÓN DE CARRERAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES EN LA UAGRM**

**Considerando:**

Qué, La Carrera de Sociología de la UAGRM contaba con el Centro de Investigaciones Sociales de Apoyo al Desarrollo y que el mismo dejó de funcionar, debido a que las autoridades universitarias transfirieron los ítems, para la creación del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades.

Qué, está discontinuidad del funcionamiento del CISAD afecta a las investigaciones sociales y académicas de la Carrera y a su vez, en los servicios que prestaba a diversas entidades del medio.

Qué, la base formativa del sociólogo es la investigación.

**Por tanto**, la plenaria IV Reunión Sectorial de Sociología del sistema universitario de Bolivia

**RESUELVE:**

- (6.1) El CISAD (Centro de Investigaciones Sociales de Apoyo al Desarrollo) funcionó regularmente entre 1994 al 2008, como brazo técnico, académico y científico para la interacción Docente – Estudiantil con la sociedad civil organizada, con el fin de producir y difundir conocimiento socialmente útil para el desarrollo y las actividades académicas en aula.
- (6.2) Se solicita a las autoridades Universitarias (Consejo Universitario, Rector) y Facultad de Humanidades de la UAGRM, el reconocimiento y restitución del (CISAD), para su pleno funcionamiento en la Carrera de Sociología de la UAGRM, aportando con investigaciones sociales en Municipios, Territorios Indígenas, organizaciones sociales urbanas y entidades privadas.

Es dado en el Salón de Actos de INEGAS, Ciudad Universitaria U.A.G.R.M., el día 7 de noviembre de 2014. IV REUNIÓN SECTORIAL SOCIOLOGÍA

Dr. Mario Yapu  
SECRETARIO DOCENTE

Univ. Daniela Vidal  
SECRETARIA ESTUDIANTE

José. A. Martínez Montaña  
PRESIDENTE DEL PRESIDUM

**RESOLUCIÓN N° 7: SE EXIGE AL GOBIERNO NACIONAL, RESPETO Y CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, LA LIBERTAD DE CÁTEDRA, CÁTEDRA LIBRE Y PARALELA, Y LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO**

**Considerando:**

Qué, en el último tiempo el gobierno de turno ha mostrado serias intenciones de interferir en uno de los principios básicos de la Universidad boliviana como es la autonomía Universitaria.

Qué, en la Universidad Pública de El Alto, algunas personas afines al régimen trata de interferir en la Autonomía en franca violación del principio de la independencia ideológica y políticos partidario de la Universidad Boliviana.

**Por tanto**, la plenaria IV Reunión Sectorial de Sociología del sistema universitario de Bolivia

**RESUELVE:**

1. Se exige al Gobierno Nacional, respeto y cumplimiento del principio de la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, cátedra libre y paralela, y la libertad de pensamiento.

Es dado en el Salón de Actos de INEGAS, Ciudad Universitaria U.A.G.R.M., el día 7 de noviembre de 2014. IV REUNIÓN SECTORIAL SOCIOLOGÍA

Dr. Mario Yapu  
SECRETARIO DOCENTE

Univ. Daniela Vidal  
SECRETARIA ESTUDIANTE

José. A. Martínez Montaña  
PRESIDENTE DEL PRESIDIO

**RESOLUCIÓN N° 8: RECOMENDAR A DOCENTES Y ESTUDIANTES LA DISCUSIÓN EN LAS BASES DE LA PROPUESTA DE COMPATIBILIZACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS, SOCIALIZAR Y LEER LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SUBSANAR LOS VACÍOS DE INFORMACIÓN Y LLEVAR PROPUESTAS A LA REUNIÓN SECTORIAL DEL MES DE OCTUBRE DEL 2015, EN LA CIUDAD DE SUCRE, APROBADO DE MANERA UNÁNIME POR LAS 5 CARRERAS DE SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA Y SE ENCARGA A LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA UMSFX DE CHUQUISACA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO.**

Considerando:

Qué, en durante la realización de la IV Reunión Sectorial se contó con vacíos de información y que los temas de la agenda de la reunión no fueron discutidos en las bases.

**Por tanto**, la plenaria IV Reunión Sectorial de Sociología del sistema universitario de Bolivia

**RESUELVE:**

1. Recomendar a docentes y estudiantes la discusión en las bases de la propuesta de compatibilización del Sistema de Créditos, socializar y leer los documentos entregados para subsanar los vacíos de información y llevar propuestas a la Reunión Sectorial del mes de Octubre del 2015, en la ciudad de Sucre, aprobado de manera unánime por las 5 Carreras de Sociología del Sistema
2. Se encarga a la Carrera de Sociología de la UMSFX de Chuquisaca la organización del evento.

Es dado en el Salón de Actos de INEGAS, Ciudad Universitaria U.A.G.R.M., el día 7 de noviembre de 2014. IV REUNIÓN SECTORIAL SOCIOLOGÍA

Dr. Mario Yapu  
SECRETARIO DOCENTE

Univ. Daniela Vidal  
SECRETARIA ESTUDIANTE

José. A. Martínez Montaña  
PRESIDENTE DEL PRESIDUM

## ANEXO N° 1

### INFORMES DE LAS COMISIONES

#### INFORME DE LA COMISIÓN No. 1 COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO. SISTEMA DE CRÉDITOS

##### ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN

En los ambientes de **INEGAS**, luego de la sesión inaugural se establece la primera plenaria de la IV Reunión Sectorial de la Carreras de Sociología de Bolivia a horas 11:00 del miércoles 5 día miércoles 5 de noviembre del presente año. La Comisión N°1 determino reunirse para tratar los aspectos que corresponden al temario de la Comisión N°1. Para tal efecto, la comisión decidió conformar su directiva compuesto por:

- Presidente: Remigio Carlos (Santa Cruz)
- Secretario Docente: Pablo Mamani (UPEA)
- Secretario Estudiantil: Antonia Alemán (UAGRM)

Luego de la conformación de la Directiva, se determinó establecer la metodología de trabajo de la Comisión, una vez definida dicha metodología se aprobó el temario de trabajo para su amplio debate. Estuvieron presentes, las delegaciones de las Universidades de Santa Cruz, Sucre, La Paz, el Alto y Cochabamba.

##### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se estableció del siguiente modo:

- a) Cada delegación, expuso brevemente sobre el perfil profesional, según la experiencia de cada Universidad. Luego se expuso sobre el contenido de la Malla Curricular de cada Universidad.
- b) En base a ello, se pasó a un amplio debate para definir luego las decisiones sobre el tema y las recomendaciones de la comisión.

### 3. TEMARIO DEL TRABAJO

#### 3.1 Perfil Profesional del Sociólogo

Después, de un debate en la comisión se arribaron a las siguientes líneas generales del perfil profesional del sociólogo,

PERFIL PROFESIONAL DEL SOCIÓLOGO				
Investigador social y analista de la realidad social	Fortalecimiento institucional	Planificación y proyectos	Investigador de saberes indígenas originarios	Acción social

### 3.2. Compatibilización de las Mallas Curriculares

MATERIAS TRONCALES					
	UAGRM	UMSA	UPEA	UMSS	UMSFX
<b>MATERAS TEORICAS</b>	Recursos Filosóficos de las Ciencias Sociales	Pensamiento presociológico	Pensamiento Pre-Sociológico	Introducción a la Sociología	
	Sociología General	teorias sociológicas I	Introducción a la Sociología	Teoría Sociológica I	
	Teoría Sociológica I	Teoría Sociológica II	Teoría Sociológica Clásica I.	Teoría Sociológica II	
	Teoría Sociológica II	Teoría Sociológica III	Teoría Sociológica Clásica II.	Teoría Sociológica III	
	Teoría Sociológica III	Teoría Sociológica IV	Teoría Sociológica III	Teoría Sociológica IV	
	Teoría Sociológica IV	Teorías sociológicas V	Teoría Sociológica IV.	Sociología Comparada I	
		Teorías sociológicas VI	Pensamiento Social y político boliviano	Sociología Comparada II	
		Teorías sociológicas VII	Sociología Latinoamericana	Tendencias Teóricas Actuales	
	Pensamiento Social Boliviano	Sociología boliviana	Sociología Política		
	Sociología Rural		Teoría Sociológica Contemporánea I		
	Sociología Política		Teoría Sociológica Contemporánea II.		
	Sociología Urbana		Sociología del Conocimiento		
	Sociología de las Formas simbólicas		Sociología Rural		
	Sociología del Conflicto		Teoría de la Ideología		
	Sociología del Género		Sociología Urbana		
			Problemática Rural Boliviana		
			Problemática ideológica Boliviana		
			Problemática política boliviana		
			Problemática Urbana boliviana		

<b>MATERIAS TRONCALES</b>					
	<b>UAGRM</b>	<b>UMSA</b>	<b>UPEA</b>	<b>UMSS</b>	<b>UMSFX</b>
<b>MATERIAS METODOLOGICAS</b>					
	Recursos Academicos y tecnicas de investigaci3n	Lenguaje y redacci3n b3sica	Introduccion a los proyectos de investigacion (A)	Logica	
	Sociolog3a de la Poblaci3n	Matem3icas	Taller de investigacion I. (A)	Introduccion a las metodologias sociales	
		Investigacion documental y redaccion cientifica	Corrientes teoricas de investigacion social (A)	Tecnicas de Investigacion social I	
		Estadistica Social I.	Taller de investigacion II (A)	Epistemologia	
		Metodologia de Investigacion Cualitativa (A)	Taller de Investigacion II (A)	Tecnicas de investigacion II	
		Metodologia de INvestigacion Cuantitativa (A)	Logica y tecnicas de investigacion social (A)	Dise1o y analisis	
		Estadistica Social II.	Taller de proyecto de tesis (A)	Planificacion y proyectos sociales	
		Planificacion y Politica Social	Taller de tesis (S)	Taller colectivo I-II (A)	
		Demografia		Taller de proyecto de investigacion	
	Dise1o y Evaluacion de Proyectos		Taller de trabajo de investigacion		

- Sucre decidi3 no presentar el listado de asignaturas por encontrarse en proceso de construcci3n de su Malla Curricular.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Sobre el 3rea de Teor3as Sociol3gicas se hicieron las siguientes sugerencias:

- Recomendar a cada Carrera de Sociolog3a hacer el esfuerzo por vincular las teor3as sociol3gicas con el pensamiento latinoamericano y boliviano.
- El Aprendizaje de las materias de teor3as sociol3gicas, deber3 aplicarse en los problemas concretos de la realidad vinculando autores, contextos y escuelas.
- Realizar encuentros permanentes entre Docentes y estudiantes de las carreras de Sociolog3a, con el prop3sito de recoger sugerencias de problem3ticas coyunturales.
- El 3rea de Teor3as Sociol3gicas, como materias troncales incluye:
  - a) Materias Introdutorias
  - b) Materias Te3ricas
  - c) Materias Especializadas

En el área de materias metodológicas se realizaron las siguientes consideraciones:

- Desarrollar gradualmente las investigaciones en concordancia con las competencias y las habilidades de investigación en cada uno de los niveles y grados.
- En todas las asignaturas, los docentes deberán incorporar un componente de aplicación.
- Transversalizar la investigación, con las asignaturas teóricas y contextuales, de manera global e interrelacionada, creando las condiciones, según el grado de necesidad y el nivel de profundización.
- Coordinar o definir anual o semestralmente, una investigación que permita consolidar en los estudiantes, las habilidades de investigación adquiridas en el nivel correspondiente.
- Institucionalizar las prácticas pre-profesionales, velando el justo trato, la seguridad del estudiante y los incentivos correspondientes para los gastos que requiere el trabajo; a través de convenios con instituciones/organizaciones.

Planteamientos sobre la propuesta del sistema de créditos académicos del sistema de la universidad boliviana:

- Socializar la información de este sistema en las diferentes carreras y discutir su pertinencia de su aplicación o no.
- El debate, el análisis y el ejercicio de aplicación y sobre el sistema de créditos debe estar terminada esta el primer semestre de la gestión del 2015.

En anexos se adjunta el modelo y la experiencia de práctica pre-profesional en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Lic. Carlos Remigio  
**PRESIDENTE**  
**COMISIÓN 1**

## INFORME DE LA COMISIÓN No. 2

En los ambientes de **INE GAS**, luego de la sesión inaugural y de la primera plenaria de la Reunión sectorial de las carreras de sociología a horas 11:0 a.m. del miércoles 05 de noviembre de 2014 se constituye la comisión número 2 para tratar las políticas académicas de prospectiva, se organiza una mesa directiva conformada de las siguientes carteras:

- Presidente de mesa: Víctor Sossa UAGRM
- Secretario docente José Zambrana UMSS
- Secretario estudiante Edwin Santos Quispe UPEA
- 

A continuación se decidió consensuar una metodología de trabajo y se optó por realizar un informe y descripción de estado de situación de las carreras por delegaciones. Respecto al temario se inició la discusión a partir de los informes sobre los cinco puntos del temario. Los informes destacaron problemas comunes y diferencias existentes sobre los puntos pertinentes propuestos.

En lo fundamental se destacó en el proceso previo de información, falla o errores en el flujo; se advierte que la información se ha enviado oportunamente para la discusión, a las instancias superiores de cada universidad, las que por razones no explicadas no fueron socializadas oportuna y adecuadamente al estamento docente y estudiantil, lo que impidió una discusión democrática y evaluativa en estos niveles, sin embargo, la comisión determinó que no sería pertinente emitir conclusiones ni recomendaciones por falta de información por lo tanto se llegó a la conclusión que el temario propuesto tenga una **primera fase de balance informativo** y se propone una próxima reunión sectorial en el primer semestre del año 2015 ; para emitir conclusiones y recomendaciones, con información precisa y con delegados con conocimiento de causa con respecto a esta temática y en beneficio de las carreras de sociología del SUB.

### DEL TEMARIO:

#### 2. Políticas académicas de prospectiva

- (2.1) Investigación en el currículo. Didáctica de la investigación
- (2.2) Integración secundaria- universitaria- postgrado
- (2.3) Prácticas profesionales
- (2.4) Lineamientos para el plan de desarrollo de carrera
- (2.5) Perspectivas de evaluación y acreditación

### TRATAMIENTO DEL TEMARIO

#### 2. Políticas académicas de prospectiva

##### 2.1. Investigación en el currículo. Didáctica de la investigación

- Existen deficiencias por inestabilidad institucional
- La malla curricular no está diseñada para incentivar la investigación
- El rol de los institutos no es relevante para la didáctica de la investigación
- La crisis político- institucional no permite el desarrollo de la investigación, sin embargo, se advierten condiciones de estabilidad institucional para potenciar el desarrollo de actividades académicas principalmente la investigación.
- La investigación en el currículo está incluida en cada nivel de manera vertical a partir del segundo semestre
- La práctica investigativa es débil porque no había docentes en todas las materias que exige la malla curricular para cada nivel

- Falta complementariedad entre materias metodológicas **teórica investigativa**
- No esta institucionalizada la investigación (no existe un instituto de investigación en todas las carreras)
- La investigación no acompaña la realidad y el avance institucional –falta de impacto social
- Falta interacción social e investigación pro- positiva, aplicada al desarrollo
- Preponderar líneas de investigación y capacidad de gestión (trabajo dirigido Y /o proyecto de grado) que acompañen el desarrollo
- La investigación está incorporada en la malla curricular de manera horizontal
- La evaluación de sus logros aun es prematura
- La investigación Está planteado en la malla curricular pero no es operativa
- El componente didáctico es débil
- No hay un instituto de la carrera que acompañe el proceso de investigación
- ISBO no está integrada a la investigación de la carrera de sociología (Sucre)
- El docente debe ser investigador ((vinculado a la investigación)
- Apoyo económico inexistente al estudiante para realizar investigación
- Se percibe que las políticas planteadas de didáctica para la investigación tienen dificultades en su aplicación operativa, por las siguientes deficiencias:
- **Desvinculación de materias teóricas con líneas de investigación relacionadas con su contexto**

## 2.2. Integración secundaria- universitaria- postgrado

- La integración es deficiente, débil, inconexa de educación secundaria y universidad, se advierte que la deficiencia en la formación de estudiantes del nivel secundario tiene una trayectoria histórica alarmante
- La FACSO organiza una maestría para el área social (UMSS)
- La ley 070, limita la vinculación de la educación secundaria con la universidad
- Se advierte una política errática de admisión; para admisión de estudiantes secundarios en algunas carreras. Predomina a una política de selección
- La universidad no discute el plan de estudios educativo implementado para el nivel secundario principalmente
- El estudiante universitario puede acceder al post- grado gratuito (diplomado) siempre y cuando sea en la modalidad de graduación (UAGRM)
- **El diplomado no está reconocido como modalidad de graduación por SUB.**
- Se promociona a la carrera de sociología en una feria a la inversa donde el estudiante que está culminando el nivel secundario conozca la oferta académica de la carrera de sociología (UMSA)
- Los profesores en educación secundaria no son formados en universidades y no existe posibilidad de que esa situación cambie por la implementación de leyes y reglamentos que prevean esta situación

## 2.3. Prácticas profesionales

- Existe convenios interinstitucional privado - público
- Faltan alianzas estratégicas
- Algunos convenios institucionales no son compatibles con el perfil del sociólogo
- No existe un acompañamiento apropiado para la realización de prácticas profesionales.

## 2.4. Lineamientos para el plan de desarrollo de carrera

- La mayoría de las carreras de sociología **no tiene plan estratégico de desarrollo de carrera**
- Solo la carrera de sociología UAGRM, tiene el plan estratégico de desarrollo que está en ejecución
- En la UMSA solo existe el plan facultativo

## **2.5. Perspectivas de evaluación y acreditación**

- Se está dando los primeros pasos de evaluación, se hace auto evaluación (FACSO)
- El plan de evaluación y auto evaluación está en plena ejecución
- La acreditación mejora la competitividad (delegación estudiantil de UMSA)
- Se tomó la decisión facultativa de acreditar su calidad educativa
- Existe una diversidad de percepciones y posiciones ideológicas de interpretación sobre el tema. Esta diversidad es expresada en un rechazo al proceso de acreditación por parte de la delegación de sucre y de Cochabamba aunque se advierte que en algún caso (Cochabamba) esta opinión es sostenida por estudiantes.
- Por otro lado se ha expresado que no existen suficientes elementos para expresar su total acuerdo al proceso de acreditación (La Paz – Santa Cruz)
- No hay elementos suficientes de discusión (UPEA, UMSS, SUCRE)
- Las carreras de sociología deberían evaluarse para acreditación ante SUB y los que se considere pertinente, estableciendo (consensuando) criterios de compromiso, parámetros, indicadores, pertinencia social, etc., ya sea esta de acreditación social o de acreditación académica

Es dado en la ciudad de santa cruz a los siete días del mes de noviembre de 2014.

Lic. Victor Sosa  
**PRESIDENTE**  
**COMISIÓN 2**

Anexo N° 2

**PARTICIPANTES**

No	UNIV	D/U	T/A	NOMBRE	CELULAR	MAIL
2	01 UMSFX	D	T	Gloria Ruíz	73413733	<a href="mailto:gloriaruizarieta@gmail.com">gloriaruizarieta@gmail.com</a>
	01 UMSFX	D	A	Daniela Carrasco Michel	74417275	-
3	01 UMSFX	U	T	Javier Huarachi Villegas	70330443	<a href="mailto:elbrillodebolivia@hotmail.com">elbrillodebolivia@hotmail.com</a>
1	01 UMSFX	D	T	Mario Yapu	71951287	<a href="mailto:myapu32@hotmail.com">myapu32@hotmail.com</a>
	01 UMSFX	U	T	Marvin Ivan Florez Mamani	72428478	<a href="mailto:marvineito_yque@hotmail.com">marvineito_yque@hotmail.com</a>
	01 UMSFX	U	T	Jhonny Serrudo Martínez	79317564	<a href="mailto:jhoynn2@hotmail.com">jhoynn2@hotmail.com</a>
4	02 UMSA	U	T	Diego Armando Ortíz Pacheco	75821747	<a href="mailto:d-kancer@hotmail.com">d-kancer@hotmail.com</a>
2	02 UMSA	D	T	Fidel Rojas Alvarez	73248500	<a href="mailto:fidelrojas0424@hotmail.com">fidelrojas0424@hotmail.com</a>
5	02 UMSA	D	T	Oscar Vargas Delcaupic	70550503	<a href="mailto:ovargascrub@hotmail.com">ovargascrub@hotmail.com</a>
1	02 UMSA	U	T	Raul A. Humerez Marín	70649720	<a href="mailto:lexhmmmer@hotmail.com">lexhmmmer@hotmail.com</a>
4	03 UMSS	U	T	Carlos Peñaranda Pinto	71470804	<a href="mailto:peabogasoc@hotmail.com">peabogasoc@hotmail.com</a>
3	03 UMSS	U	A	Ernesto Peñaranda Sánchez	73783344	<a href="mailto:carlos18_500_03snayler@hotmail.com">carlos18_500_03snayler@hotmail.com</a>
5	03 UMSS	D	T	Jose Zambrana Triveno	79395994	<a href="mailto:metodos.13@gmail.com">metodos.13@gmail.com</a>
7	03 UMSS	U	T	Juliana Veizaga Arnéz	71787896	<a href="mailto:jhulyepif_17061991@hotmail.com">jhulyepif_17061991@hotmail.com</a>
6	03 UMSS	D	T	Ricardo Palacios	79397758	<a href="mailto:r71palacios@hotmail.com">r71palacios@hotmail.com</a>
	04 UAGRM	D	T	Guadalupe Abrego		-
10	04 UAGRM	U	T	Antonia Aleman Romero	770058288	<a href="mailto:antoniaaleman15@hotmail.com">antoniaaleman15@hotmail.com</a>
9	04 UAGRM	U	A	Damaris Franco Delgado	65850541	<a href="mailto:damarisfd22@gmail.com">damarisfd22@gmail.com</a>
7	04 UAGRM	U	T	Daniela Vidal Duran	79902534	<a href="mailto:vidd.031@gmail.com">vidd.031@gmail.com</a>
16	04 UAGRM	U	A	Datmila Liliam López Fuentes	79861307	<a href="mailto:datmila1204@gmail.com">datmila1204@gmail.com</a>
8	04 UAGRM	U	A	Efren Cabrera Barrientos		-
8	04 UAGRM	D	T	José Antonio Martínez	72163651	<a href="mailto:jomartinez.zul@gmail.com">jomartinez.zul@gmail.com</a>
12	04 UAGRM	D	A	Magaly Caveró González	60903760	<a href="mailto:magaly.cavero@gmail.com">magaly.cavero@gmail.com</a>
15	04 UAGRM	U	A	Miguel Ángel Cuéllar Rodríguez	79823348	<a href="mailto:angel-c-r@hotmail.com">angel-c-r@hotmail.com</a>
11	04 UAGRM	D	A	Nelson Alemán	76385951	<a href="mailto:aleman@uagrm.cotas.net">aleman@uagrm.cotas.net</a>
14	04 UAGRM	D	A	Oscar Callejas	72142808	-
13	04 UAGRM	D	A	Rafael Valverde Sánchez	75535370	<a href="mailto:rafaelvalverdes@gmail.com">rafaelvalverdes@gmail.com</a>

9	04 UAGRM	D	T	Remigio Carlos	72146544	<a href="mailto:remigio_carlos@yahoo.es">remigio_carlos@yahoo.es</a>
10	04 UAGRM	U	A	Rita Baez	208068104	<a href="mailto:ritabaez@gmail.com">ritabaez@gmail.com</a>
6	04 UAGRM	D	T	Víctor Sossa	71022152	<a href="mailto:vsosa@hotmail.com">vsosa@hotmail.com</a>
17	04 UAGRM	U	A	William Moya	72634158	<a href="mailto:mauricio.vaTe@gmail.com">mauricio.vaTe@gmail.com</a>
	04 UAGRM	U	A	Cindy Carolina Ramos	792255350	<a href="mailto:cindycarolinaramos@gmail.com">cindycarolinaramos@gmail.com</a>
11	11 UPEA	U	T	Edwin Santos Quispe	78779489	-
10	11 UPEA	U	T	Juan Carlos Mamani Quino	76729288	<a href="mailto:juancarlos--77@hotmail.com">juancarlos--77@hotmail.com</a>
18	11 UPEA	D	T	Pablo Mamani Ramirez	67182560	<a href="mailto:pwillkaa@gmail.com">pwillkaa@gmail.com</a>
12	15 CEUB	D	T	Cesar Fernandez Rioja	2432288	<a href="mailto:ceubsna@hotmail.com">ceubsna@hotmail.com</a>
19	15 CEUB	D	T	Gustavo Rojas Ugarte	72026289	<a href="mailto:ceubsna@hotmail.com">ceubsna@hotmail.com</a>